ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª **Sábado 21 de Febrero de 1903** **Año XIX.—Núm. 5602**

LOS AMIGOS DEL PAIS

La creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, en tiempo de Carlos III, señaló un notable progreso en España, y su influencia, provechosa á los intereses generales de la nación, se ha dejado sentir durante una centuria.

Más tarde, el afán de especializar y acaso una aplicación del principio de la división del trabajo, debilitó aquellos organismos, merced á la fundación de otros similares que, limitando mucho más su esfera de acción, tuvieron como principal objetivo de sus gestiones, el fomento de intereses especiales antes encomendados á las diversas secciones que en el seno de las Económicas, había.

Las Cámaras agrícolas, Ligas agrarias, Cámaras de Comercio, Ligas de productores y de contribuyentes y otras asociaciones análogas, produjeron una diseminación de fuerzas, no sólo innecesaria, sino perjudicial, puesto que dentro de la sociedad de los Amigos del País pudieron hallar satisfacción cumplida las necesidades que las otras pretendían llenar, y la hubieran encontrado, seguramente, si el espíritu de clase no hubiera separado elementos, cuya fuerza radicaba precisamente en su unión.

De todos estos organismos nuevos, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, hicieron concebir grandes esperanzas y cuando á raiz de nuestros desastres coloniales, sonaba por todas partes la palabra regeneración, ellas tremolaron la simpática bandera y procuraron, dando hermoso ejemplo, sacar de su funesta indiferencia á la masa neutra, harta de sufrir las consecuencias de los desaciertos de malos políticos, y ávida de intervenir, al menos con sus consejos y advertencias, en la administración de la cosa pública.

Hubo un ministro, el señor Villanueva, que persuadido del partido que podía sacarse encauzando aquel patriótico movimiento, trató de reorganizarlas y otorgarlas nuevas é importantes atribuciones; pero se detuvo á la mitad del camino y la reforma quedó sólo hecha en la *Gaceta*.

Desde entonces, las Cámaras, si se exceptuan las de tres ó cuatro importantes capitales, llevan una vida lánguida, como influidas por el natural desaliento, nacido de la persuasión que tienen de que poco ó nada pueden hacer que sea beneficioso para los intereses que representan.

Expresión de su creciente malestar y fiel reflejo de sus desesperanzas, es la instancia que, firmada por todas ellas, presentarán al gobierno el último de este mes, pidiendo la efectividad de las atribuciones concedidas en el decreto de reorganización, y anunciando que si es desatendido su ruego, se reunirán en asamblea para acordar su inmediata disolución.

De temer es que tengan que adoptar esta resolución extrema, por no querer resignarse á vivir con vilipendio; pero es indudable que, si no lo hicieran, vivirán en lo sucesivo una vida anémica y completamente estéril para el bien de la nación.

Ante semejante contingencia, natural parece que las fuerzas productoras y contribuyentes, las clases neutras, lo mismo que los elementos políticos, no contaminados del virus que corroe á los autores de nuestras desdichas, busquen refugio en organismos donde, como en las Sociedades Económicas de Amigos del País, á las que la ley concede representación en el Senado, estarían capacitadas para influir en la cosa pública.

¿Quién duda que si todos los verdaderos patriotas ingresaran en las Económicas, llevarían á las Córtes una representación, que á las Cámaras de Comercio ha sido negada, y que podría ser un factor decisivo en la marcha de la política?

Asunto es este que merece ser estudiado.

Y puesto que en Salamanca no hay Sociedad Económica, parécenos oportuno el momento de pensar en su constitución.

EL VINO Y LA NAVAJA

(Conclusión)

La Dignidad.—Por mi parte reclamo en justicia que se me oiga como acusadora y no como procesada. Reclamo daños y perjuicios, pues en cuanto se arma gresca entre los amigotes del Vino, todos me pisotean y me maltratan, de modo que nunca quedo en pié, sino rodando por los suelos.

La Navaja.—(Sensación en el público). Tanto valdría que acusaráis al fuego porque quema ó al tigre porque tiene zarpas y colmillos, cuando me procesáis porque corto y pincho y hiero y mato. Para eso y nada más que para eso he venido al mundo; está en mi naturaleza ser así. Mis hermanos pequeños, los cortaplumas y las navajitas para usos domésticos, son de carácter apacible y casi inofensivo; pero yo soy mala *á nativitate*, y me declaro convicta y confesa.

El Puñal.—Estoy aquí por mi estrecho parentesco con la Navaja, y, en nombre del Estoque, del Revólver y de los ausentes Daga, Llave inglesa y otros, pido que se aplique á nuestro favor el argumento de esa señora.

El Formón.—No soy pariente, á Dios gracias, de la Navaja, ni me han fabricado para cometer delitos, sinó para servir al trabajo honrado. El que me emplea en producir el daño, como algunas veces ha sucedido, es el verdadero culpable, que tuerce mis inclinaciones y va contra mi naturaleza. En el mismo caso que yo están el Cortafríos, el Punzón, el Cuchillo, la Hoz, el Hacha, la Horquilla, las Tijeras y otros muchos instrumentos ó herramientas que no han sido citados ante el Tribunal porque les basta con mi representación.

La Escopeta.—¿Y yo?

El Formón.—Digo de la señora Escopeta lo mismo que de la Espada, el Sable, la Bayoneta, el Machete, el Fusil y otras armas blancas ó de fuego. «El hierro, con ser hierro, si está en manos del asesino, es infame y se llama Puñal (ó Navaja); si está en manos del soldado que pelea por su patria, es noble y se llama Espada. El hierro siempre es hierro. La infamia ó la nobleza está en la mano que lo empuña. Mano de bandido ó mano de héroe.» (1)

La Taberna.—¿Qué se pretende? ¿Qué me cierren porque en mi local funcionan el Vino y su Esposa? Pues yo protesto en nombre del Comercio que tiene derecho á la protección del Estado...

III

Los jueces iban ya á retirarse á deliberar, cuando de pronto salió de entre la muchedumbre una voz poderosa que decía:—¡Detenéos!

Todo el mundo volvió la cabeza y se vió á un espectador que de pié y dominando el gentío inmenso, hacía señas de que nadie se moviera.

—¿Quién eres tú, que te permites detenernos y hablar sin que te hayamos llamado?—gritó el Presidente.

—Soy el *Sentido común*, y tendreis que oirme aunque no querais. En vuestras deliberaciones para que recaiga sentencia ¿á quién váis á declarar culpables? no será al Vino, porque él ha dicho en defensa propia lo que es incontrovertible; ni al Cerebro, ni al Brazo, ni á los demás, á excepción de los parientes más cercanos de la Navaja, y de ésta principalmente, es de quien voy á hablar.

(Pausa. Gran expectación en el público).

—Leo en vuestro pensamiento—prosiguió el *Sentido común*—que no os atreveréis á condenar á muerte á la Navaja, sino á reclusión perpétua en los bolsillos ¿Por qué? Porque no queréis perjudicar á la Industria que la fábrica, ni al Comercio que la vende; aquélla puede con toda tranquilidad y al amparo de las leyes hacer que funcionen las máquinas útiles productoras de navajas, y al Comercio se le deja exhibirlas en escaparates y puestos á la luz del sol. Claro es que si no está prohibido fabricarlas, ni venderlas, tampoco está prohibido comprarlas; pero..... ¡aguarden un momento, señores, y mediten sobre el caso! En cuanto el comprador adquiere derecho de propiedad sobre una navaja se convierte ésta en arma prohibida, y en aquel instante mismo puede ser despojado de ella por cualquier agente de la autoridad. ¿No se vé claro lo absurdo de esta legislación? ¿Habrá quien se atreva á negar que en todo esto, yó, el *Sentido común*, brillo por mi ausencia?

«Con la misma razón que se permite funcionen los establecimientos donde se forjan y templan esas espeluznantes hojas de *lengua de vaca*, con sus pintorescas inscripciones: *Si esta víbora te pica, no vayas á la botica. Al que madruga, Dios le ayuda. Acércate y verás*, y otras que expresan amenazas de muerte, con la misma razón, digo, podrían funcionar centros industriales de la siguiente índole:

«Fábrica de teas incendiarias exclusivamente destinadas á reducir á cenizas las casas de vecindad, cuando duermen los inquilinos.

"Talleres de construcción de bombas explosivas, de infalible resultado mortífero, para uso de los señores anarquistas prácticos.

"Fabricación de globos llenos de gases asfixiantes, destinados á producir la muerte en las reuniones públicas.

«Preparación de paquetes de ácido prúsico para venderlos por la calle. Etcetera etc.

«Si se pidiese autorización para crear esos *humanitarios* centros fabriles, alegando los mismos derechos que pueden invocar los fabricantes de navajas *para matar*, no sé en qué principio de justicia se apoyaría el gobierno para denegar el permiso. Fundadas esas fábricas, todo lo más que podría hacer la autoridad, sería, despojar á los compradores de teas incendiarias, bombas explosivas, globos de gases asfixiantes y paquetes de ácido prúsico, así como ahora lo único que hace (cuando puede) es incautarse de las navajas vendidas, por ser armas de uso ilícito, pero de fabricación y venta legales. He dicho.

Jueces y público quedáronse parados al oir el discursillo del *Sentido común*. El Presidente no supo qué contestar, porque el problema era peliagudo, y además, ni á él ni á sus colegas les incumbía crear ó modificar leyes, sino hacerlas cumplir ó castigar sus infracciones. La razón felicitó con fuertes apretones de manos al Sentido común.

La Navaja, el Puñal y otras herramientas de su calaña, temieron al pronto ser condenados á muerte, y también el Vino creyó que se quedaría viudo... Pero muchos días después de la vista del proceso (que se sobreseyó, quedando absueltos todos los acusados), se convencieron de que las cosas seguirían como antes.

Y así podrán vivir, tan enamorados y felices como siempre, los dos amables cónyuges el Vino y la Navaja.

RAMIRO BLANCO.

(1) Echegaray.—*La Fuerza.*

Para Maestros

Inutilidad del papel pautado para la enseñanza de la Escritura (1)

Por ser de capitalísima importancia para el género humano el arte de la escritura, han venido esforzándose los pedagogos de todos los tiempos en idear sistemas para su más pronta y fácil enseñanza, sin que hasta ahora hayan podido encontrar uno perfecto. Todos han adolecido ya dolecen de grandes inconvenientes.

Uno de los procedimientos más usados en las Escuelas españolas, es el basado en el empleo del papel pautado, empezando por la regla 1.ª, 2.ª, etc. hasta llegar á papel blanco.

Este sistema tiene como principal inconveniente, el que obliga á emplear mucho tiempo para enseñar á escribir. Además de éste, tiene otros varios como són:

1.º Que teniendo que sujetarse á la pauta, tiene el niño que escribir con miedo por temor á salirse de ella.

2.º Que empezando por el número 1, como es de gran tamaño y la mano del niño es pequeña, no puede hacer las letras de una vez teniendo que levantar la pluma.

3.º Que el niño se cansa, fastidia y aborrece la escritura (sobre todo si empieza por lo que ellos llaman *palos* ó *palotes)* porque no vé desde luego la utilidad de lo que escribe y

4.º Que el niño no llega á adquirir soltura de pulso, por ir siempre sujeto á líneas que le coartan en su libertad.

En la Escuela de niñas en que escribo y á la que me refiero en mi nota, he encontrado un nuevo sistema que me ha llamado la antención de un modo extraordinario, tanto por su originalidad, como por los resultados que de él se obtienen, venciéndose y evitándose con él todas las dificultades ó inconvenientes del papel pautado.

Hay en dicha escuela niñas de poco más de 5 años que escriben regularmente y otras de 10 y 12 que lo hacen con suma perfección, habiéndose verificado su enseñanza del modo siguiente:

A su ingreso en la escuela y al tiempo que aprenden á conocer las letras, se las pone á escribir en papel blanco enseñándolas á hacer letras aisladas; una vez que las saben, se les dá la idea de sus combinaciones formando sílabas y palabras, cuyo mecanismo llegan á conocer á un tiempo mismo por la Lectura y Escritura.

Sistema al parecer tan sencillo, resulta un sistema ideal cuyos buenos resultados ha de hacer que se adopte por quien le haya visto puesto en práctica; y con él, como ya queda indicado, se vencen las dificultades del empleo del papel pautado:

Veamos por qué.

1.º Se gana mucho tiempo, toda vez que el niño aprende á escribir desde luego.

2.º Evita el miedo que trae consigo la pauta, porque le deja en libertad para el tamaño de la letra.

3.º Puede hacer ésta de una sola vez amoldando su tamaño al de la mano.

4.º Cobra enseguida afición á la escritura, porque vé desde luego su utilidad y

5.º Adquiere una gran soltura de pulso y llega en breve á escribir con rapidez.

Además de vencer las dificultades de la pauta, tiene la mayor ventaja que hay que buscar en un sistema de escritura y es el que ésta y la lectura sean simultáneas. Niñas, en efecto, amaestradas por este sistema desde hace dos años, que y antes nada sabían, escriben hoy con una soltura y elegancia, como casi no es posible creer á quien no lo haya visto; y unido esto á las otras ventajas y comparado este sistema con otro, no hay dificultad en elegir, puesto que los maestros, en cuestión de enseñanza, tenemos el deber de adoptar aquello que mayores ventajas reporte y que más ayude á desterrar dificultades ó á vencerlas.

Por mi parte confieso que no conozco sistema mejor para la enseñanza de la escritura, y por eso me atrevo á hacerlo público en estas líneas mal perjeñadas, de las que, como escritora novel, pido dispensa á los lectores en gracia á mis dos objetos: Difundir una buena práctica de la enseñanza y felicitar á mi queridísima amiga y compañera Margarita Pérez, animándola á proseguir con esas y otras por ella ideadas y que de llegar á conocerse, han de encontrar imitadoras en cuantas personas se vienen esforzando por oficio ó amor, en hacer agradable á la niñez á la vez que fácil y útil su enseñanza.

María del Carmen Durán.

Maestra Superior.

Villavieja, Febrero de 1903.

(1) Entendiendo que solo es buen Maestro aquel que sabe enseñar y que este aprendizaje se hace ejerciendo al lado de uno bueno, mejor que con todos los estudios y prácticas deficientes de las Normales, heme constituída ahora, después de terminada mi carrera, en auxiliar voluntaria y gratuita, por corta temporada, de mi amiga la digna Directora del Colegio Manjón de Villavieja; y como quiera que en él haya visto procedimientos y sistemas *especialísimos*, juzgo procedente dar razón de algunos de ellos, comenzando hoy por el referente á la escritura, para acaso seguir otro día con otros. Lo bueno siempre merece imitación, C. D.

GACETA DEL DIA 20

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto referente á pensiones remuneratorias de Ultramar.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorga las á los funcionarios de la carrera judicial y Ministerio fiscal, así como las licencias de los Notarios.

Ministerio de la Guerra:

Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este Ministerio.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto modificando la plantilla del personal facultativo de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Real orden resolutoria de un expediente promovido por el Gremio de fabricantes de tabacos de Canarias, solicitando continúe la venta en comisión de sus cigarros en las condiciones que hasta ahora han venido rigiendo.

Subsecretaría.—Escalafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes del ramo de Administración.

Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.—Suspendiendo la subasta de un solar sito en la calle de Arrieta, de esta corte.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden circular dando instrucciones á los Gobernadores civiles con motivo de las próximas elecciones.

Dirección general de Sanidad.—Concurso para la provisión de las plazas vacantes de Médicos Directores de baños.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Dirección general de Obras públicas.—Subasta para conservación de carreteras.

Laboratorio químico municipal

Durante el año de 1902, el celoso personal de este centro ha verificado las siguientes operaciones, con el resultado que también se especifica.

Ante la elocuencia de los números no hacen falta comentarios que nuestros lectores suplirán.

Lo que sí sería conveniente es que, como contestación á dichas cifras, se publicara por la autoridad correspondiente, el estado de las multas impuestas y *cobradas*, por tales abusos.

Se han verificado 98 análisis de vino, resultando *85 malos* y 11 buenos.

De agua diente, 63, resultando *33 malos*, 18 buenos y 12 regulares.

De leche, 4, resultando *3 malos* y 1 bueno.

De pan, 1, que resultó *muy malo*.

De vinagre, 1, *muy malo*.

De agua, 1, que resultó *malo* por no tener condiciones de potabilidad.

¿Qué les parece á ustedes, se puede vivir?

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 22.—*Domingo.*—San Abilio, obispo; San Papías, obispo, y San Aristión.

San Abilio fué elevado por sus grandes méritos y servicios á la religión á ocupar la sagrada cátedra de Alejandría, á la muerte de San Aniano, que la ocupó durante algún tiempo. Desde su consagración, que se hizo en el año 84, empezó con gran celo á desempeñar su misión pastoral, no concretándose sólo á su Iglesia, sino que su ardoroso deseo y su ferviente afán por extender la Religión Cristiana, le hizo ir á predicar á Pentápolis y al Africa, en donde consiguió verdaderos triunfos.

Los *ascéticos*, que así llamaban en Alejandría, á los que se ocupaban en la abstinencia, en la mortificación, el ayuno y la oración, viviendo en el retiro se aumentaron con el ejemplo y las amonestaciones del santo. Como premio á sus muchos servicios á la Religión, mereció que el Señor le llevase á gozar eternamente de sus celestiales mansiones el año 98 de la era cristiana. La muerte fué muy llorada y sentida en Alejandría.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará Francisco Jarrín Moro, canónigo Magistral.

San Martín.—Misas desde las seis hasta las doce. Continúan los siete domingos en honor al Patriarca San José.

Clerecía.—Misas desde las cinco. A las diez catequesis. A las diez y tres cuartos misa de catecismo y plática.

Adoratrices.—A las siete y media misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominios) —Cuarenta horas. Misas rezadas desde las cinco y cuarto. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá expuesto hasta la tarde. A la una misa rezada. A las cuatro estación solemne, rosario, sermón, salmo *Credidi* y reserva.

Siervas de María (San Millán).—Solemne triduo de desagravío. La plática la dirá el beneficiado señor Montalvo. El sermón del tríduo lo predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. las nueve y media misa solemne. Por la tarde, al parar el símbalo, el ejercicio mensual de la Asociación Teresiana

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las siete y media en que es la conventual.

Purísima Concepción.—Misas rezadas desde las siete hasta las doce.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Crónica local y provincial

Han sido provistos en licenciados del Ejército los siguientes destinos vacantes en esta provincia:

El de peatón de Fuente de San Esteban, con 625 pesetas anuales, en Indalecio Mailo Veróz (cabo primero) y en Gumersindo Sánchez Martin y Laureano Delgado Pérez (soldados) los de cartero de Cabeza de Framontanos, con 150 pesetas y de Robliza de Cojos, con 300, respectivamente.

Peatón de Sequeros á la Alberca, con 400 pesetas, Hipólito Rodríguez Calzada (soldado), y peatón de Alba de Tormes á

(c) Universidad de Salamanca

Horcajo Medianero, con 400 pesetas, Evaristo Hernández Sánchez (soldado también.)

Ha sido declarado desierto, por falta de aspirantes que reuni ran las condiciones exigidas, el de cartero de Tala, con 2.0 pesetas de haber anual.

Hoy sábado, 21 del actual, tendrá lugar en el favorecido Café del Suizo un magnífico concierto, en el que el notable sexteto "Los Hijos del Trabajo„ ejecutará las más escogidas piezas de su repertorio.

El concierto empezará á las ocho de la noche.

Han sido dados de alta los obreros Sebastián Gómez García y Santos Gil, vecinos de Béjar, que resultaron heridos por un accidente casual ocurrido el día 9 del corriente en la fábrica que en dicha villa tienen los señores Rodríguez y Hermano.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado una bota de charol de niño, puede entregarla en Santa María la Blanca, número 23.

Por el buzón se nos dice:

"Los profesores de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, *tomarán la palabra* cuando oficiosa ú oficialmente se les participe la visita que, según EL ADELANTO, proyecta á esta ciudad la sección de Estudios sociológicos del Ateneo de Madrid„.

Ha salido para Madrid, con objeto de pasar al lado de su familia las próximas fiestas, el vicesecretario de esta Audiencia don Pedro González de Castejón.

Parece ser que por una de las sociedades electricistas se piensa establecer, en beneficio de las clases trabajadoras, contadores de pequeña capacidad, con alquiler muy módico, para las instalaciones de tres á cinco lámparas, cuyo consumo resultará económico para los abonados.

En la junta general extraordinaria que celebró ayer el Casino de Salamanca, en vista del carácter irrevocable de la dimisión presentada por la directiva, fué elegida otra formada por los señores siguientes:

Presidente, don Vicente Oliva; vicepresidente, don José Martín Benito; tesorero, don Ramón Esteban Lorenzo; vicetesorero, don Julián de la Rua; contador, don Gaspar López Díez; vicecontador, don Nicolás Alcála; bibliotecario, don Francisco Núñez; vicebibliotecario, don José Miguel Motta; secretario, don Alfredo Sánchez Moyano y vicesecretario, don Agustín Morales.

Escritos por un distinguido amigo nuestro y colaborador, que reside en Melilla, y conoce perfectamente los asuntos de Marruecos, hemos recibido dos interesan es artículos, que publicaremos mañana y pasado mañana.

Ayer llegó á Ciudad-Rodrigo la primera compañía del Regimiento de Toledo, al mando del capitán don Antonio Navarro, compuesta de los primeros tenientes don Juan González Costales y don Francisco Giménez Orjue, de los segundos don Evelio Giménez Ojue y don Eduardo López Salcedo, y 80 plazas.

Hoy saldrán para Andalucía los señores don Eloy Lamamié de Clairac y don Luís Huebra, con objeto de escoger el ganado para las corridas de Septiembre.

Por estar en malas condiciones para el consumo, ayer fueron retiradas de la venta seis arrobas de pescados en conserva.

Según la prensa de Valladolid, en las próximas elecciones de diputados provinciales luchará con el carácter de ministerial por uno de los distritos de aquella provincia, don César Medina Bocos, hijo del señor Fiscal de esta audiencia provincial.

Mañana, con motivo de haber cumplido el papa León XIII los veinticinco años de su pontificado, se celebrará en la catedral una solemne fiesta en acción de gracias á Dios.

La misa será de Eslava, una sola vez oída en la Santa Basílica, y el *Te-Deum* que se cantará á continuación, del maestro Ledesma. El sermón estará á cargo del señor Magistral.

Asistirán todo el clero de esta ciudad y comisiones de las comunidades de religiosos

Ha salido para la Granja, con objeto de tomar posesión del cargo de farmacéutico de la Real Casa que ganó en recientes oposiciones, don Gabriel López Viota.

Ha tomado posesión del cargo de procurador de los Tribunales don Manuel Nieto Iglesias.

Esta noche, á las siete, celebrará sesión ordinaria El Centro Bibliográfico Médico-escolar, para discutir la memoria acerca del cáncer, presentada por don José González. Tomarán la palabra los señores González y González Peláez.

Ayer tarde ingresó en la cárcel correccional de este partido un individuo, por no satisfacer la multa de 25 pesetas que le fué impuesta por el señor Gobernador civil, por escandalizar el otro día en la vía pública.

Esta tarde, á las cinco, dará en la Normal de Maestros su tercera conferencia el arquitecto provincial señor Vargas.

En la reunión celebrada ayer por algunos caracterizados republicanos de esta ciudad, se acordó convocar en plazo breve á junta general del partido, para tratar en ella de la cuestión electoral, y en el caso de que se acuerde ir á la lucha, proceder á una antevotación para designar el candidato para la Diputación á Cortes por esta capital.

Procedente de Lugo, cuya provincia representa en el Senado, llegó el martes por la línea transversal á esta ciudad, el Arquitecto excelentísimo señor don Mariano Belmás, autor del proyecto de alcantarillado.

Sabemos que el señor Alcalde, con el interés que muestra en este asunto, no ha desperdiciado la ocasión de allanar cuantas dificultades puedan oponerse á la realización del proyecto, y el señor Belmás, por su parte, se presta á secundar estos propósitos.

Es de suponer que el Municipio no olvide que el señor Belmás presentó en el Senado una proposición para el saneamiento de Salamanca, que nuestros futuros senadores deben reproducir en la próxima legislatura.

El maestro de capilla que fué de esta catedral, don Miguel Arnaudas, que en la actualidad desempeña la misma plaza de la Seo de Zaragoza, ha solicitado tomar parte en las oposiciones al beneficio con cargo de maestro de capilla de la catedral de Sevilla.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Ninguna operación llegó á realizarse en el mercado de ayer viernes, como en días anteriores las pretensiones en los vendedores variaban entre 42'1|2 y 43 reales.

Las noticias que recibimos en los demás mercados de Castilla acusan igual firmeza, lo cual nos hace asegurar más, que quizá no esté muy lejano el día en que hallen confirmación nuestros pronósticos.

En el mercado catalán no se realizó ayer ninguna operación en trigos de esta procedencia. Se notaron sin embargo, verdaderos deseos de comprar, pero en aquel mercado no existe la competencia para elevar los precios, si no que ocurre todo lo contrario, pues si algún fabricante tiene la fortuna de conseguir un precio más bajo del corriente, es sabido inmediatamente por los demás, que desde aquel momento tratan de obtener trigo á más bajo precio que aquél; pero rara vez se dá el caso de comprar en el mismo día á más precio que consiguió el primero.

Esto deben de tenerlo muy en cuenta los especuladores de Salamanca y no hacer el juego á los fabricantes catalanes, prescindiendo de vanidades, que nunca deben existir en el comercio, vendiendo á los compradores de ésta, cuando les convenga á sus intereses, en vez de preferir hacerlo á los catalanes con perjuicio evidente, pues ocurre con frecuencia el caso, de que los precios que paga nuestro mercado, son mucho más ventajosos para los vendedores que los que abona el mercado de Barcelona, deducidos, naturalmente, todos los gastos. Sin embargo, hay algunos que prefieren vender á Barcelona, con lo que no consiguen otra cosa que perjudicarse ellos y retrasar quizá algún movimiento de alza que sería provechoso para todos.

Lo manifestado en nuestra revista de ayer ha sido acogido con entusiasmo por cuantos tienen interés en que nuestros trigos sean apreciados en los mercados consumidores como deben serlo, y no será muy difícil que los especuladores de ésta muy en breve tomen una determinación que concluya de una vez con las adulteraciones del trigo, que tiene el nuestro postergado á los de otras regiones.

El mercado de Barcelona continúa en la misma situación que ayer dijimos.

El siguiente telegrama que anoche recibimos dice lo siguiente:

Barcelona 20.—Ofrecen de esa con firmeza; trigo corriente, á 43 1|2 reales. Operaciones nulas. Mercado muy firme y con deseos de comprar.

CIRCULO DE OBREROS

Esta noche á las ocho se celebrará en dicho centro una velada en honor del Papa León XII, con motivo de su vigesimo quinto aniversario, con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

1.° Sinfonia.
2.° Memorias de Roma.
3.° "Serenata„ duo de tenores.—Rossini.
4.° La plática de Terrones por don Luis Maldonado, leida por el socio Rafael Fernández Pérez.
5.° "Esperanza„ romanza de tenor. Arnanda
6.° El jugete cómico en un acto titulado "El Esteban„.

Nota. La función será solo para los socios y sus familias

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 20

Altura barométrica.....	708 06 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)..	28°, 2
Id. id. á la sombra (de ayer)	12°, 0
Temperatura mínima. . .	—4°, 8
Id. del aire á la hora de la observación.	6°, 8
Dirección del viento. . .	E.

TELEGRAMAS

Descarrilamiento

Madrid 21.—Dicen de Torento que ha descarrilado un tren express. Son varios los indivíduos muertos en la catástrofe y los heridos graves pasan de treinta. La máquina y los coches quedaron destrozados completamente.

Explosión

Madrid 21.—Telegrafían de París que, en el puerto de Lafayette ha ocurrido una explosión, que ha ocasionado cuatro muertos y once heridos.

Contra los cristianos

Madrid 21.—Recrudécense en China los odios contra los cristianos. Diariamente insultan los habitantes del país, á los europeos que se hallan en las legaciones. La rebelión estallará enseguida, pues la actitud levantisca y provocadora de los chinos así lo indica.

A España

Madrid 21.—Dicen de Viena, que la Reina madre doña María Cristina, acompañada de su hija la Infanta María Teresa, ha salido con dirección á Madrid.

Aclamaciones

Madrid 21.—En la misa celebrada ayer por León XIII, fué aclamadísimo por los 30.000 asistentes á ella. El Papa, muy emocionado, dió gracias á todos. El entusiasmo que León XIII despertó fué muy grande.

La tiara

Madrid 21.—Una comisión de la que formaban parte representantes de diversos organismos, ha entregado al Papa la tiara que le regala el mundo católico.

El coste de ella, asciende á 600.000 francos, y es una joya artística.

Incendio en un buque

Madrid 21.—En el acorazado "Yowa„ que estaba en aguas de Nueva-York, se ha declarado un violento incendio, que ha ocasionado 20 muertos y 40 heridos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Circulo canalejista

Madrid 21.—Se ha inaugurado el círculo democrático canalejista. El señor Canalejas pronunció un discurso elocuente, ratificando sus declaraciones anteriores, y dando cuenta de los comités provinciales constituidos y de los periódicos que se han adherido á su política.

Un consistorio

Madrid 21.—De Roma telegrafian que el Consistorio anunciado para Pascua se ha aplazado.

Con objeto de tomar parte en las fiestas del jubileo pontificio, han llegado á Roma muchos prelados franceses.

Perjuicios

Madrid 21.—Telegramas de Melilla dicen que el comercio de aquella plaza está sufriendo grandes perjuicios con la permanencia en aquella comarca de Muley Arafa, pues los moros han dejado de ir á realizar sus compras en Melilla, y las hacen en Argelia.

Sería conveniente que, una vez pacificado el Riff, partiera Muley Arafa.

Refuerzos

Madrid 21.—Los mismos despachos dicen que el Kaid Bacluir, con 2.000 hombres, ha llegado á Frajana, y se ha puesto á las órdenes de Muley Arafa.

Más noticias

Madrid 21.—En Melilla circula la noticia de que el domingo último se libró una gran batalla en la que los imperiales alcanzaron la victoria.

También se asegura que los rebeldes que defendían la fortaleza de Tazza la entregaron sin resistencia á cambio de su perdón.

El Roghí ha desaparecido.

Los liberales

Madrid 21.—Los exministros liberales que forman la comisión electoral, reuniéronse ayer tarde, á las seis y media, en casa del marqués de la Vega de Armijo.

Trataron de la circular del señor Maura, publicada en la *Gaceta*, y cambiaron impresiones respecto á la próxima lucha electoral.

Manifestación

Madrid 21.—De New-York telegrafían que en aquella ciudad se ha celebrado una imponente manifestación, en la que han tomado parte cien mil negros, que elogiaron la conducta del presidente Roosevelt, como defensor de la gente de color.

Los oradores, entre los que hubo dos obispos negros, proclamaron la igualdad de los blancos y de los negros ante la ley, y pidieron el respeto hacia su raza.

Los tetuanistas

Madrid 21.—Ayer se celebró la anunciada reunión de los tetuanistas.

Los congregados discutieron si el grupo debía continuar militando como fuerza política independiente, ó numerarse á los partidos turnantes, y en votación se acordó, por 61 votos contra 11, seguir como en la actualidad.

Por la disolución votaron los representantes de la provincia de Castellón.

Organización

Madrid 21.—Acordaron, además, los tetuanistas constituir una junta electoral y nombrar un comité directivo que se encargue de organizar el grupo en provincias.

¡Debe ser buena!

Madrid 21.—En la reunión de los liberales se acordó protestar ante el gobierno de la circular de Maura.

Los políticos de todos los matices, incluso los silvelistas, dicen que la citada circular es vejatoria y contraria al régimen constitucional.

El documento ha causado enorme impresión.

Declaraciones

Madrid 21.—Maura dice que está dispuesto á que la circular se cumpla íntegra ó á dejar de ser ministro.

Un mitin

Madrid 21.—Hoy celebrarán los empleados de ferrocarriles un mitin para protestar de la conducta seguida por el Gobierno en la huelga de la línea de Orense, en la que ha apoyado á la compañía.

Una denuncia

Madrid 21.—Una niña llamada María García, emparentada con familias de la aristocracia, ha presentado una denuncia al Juzgado, quejándose de los malos tratos de que es víctima por parte de su familia.

La niña, que es sobrina de la duquesa de Castro Enriquez, ha sido depositada judicialmente.

Parece que sus manifestaciones son infundadas.

Por la unión

Madrid 21.—El exministro republicano señor Estévanez aboga por la unión de todos los republicanos, como único medio de conseguir el triunfo de sus ideales.

Defunción

Madrid 21.—Ha fallecido en esta Corte el exgobernador del Banco de España, señor Barzanallana.

El jubileo

Madrid 21.—De todas las provincias se reciben telegramas diciendo que se ha celebrado con *Te Deum* el jubileo del Papa.

El temporal

Madrid 21.—De Cádiz y Gibraltar telegrafían que reina un temporal furioso y que son muchos los buques que han entrado con averías en aquellos puertos.

Témese que hayan ocurrido naufragios.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 20

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19	DIA 20
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	78 05	77
Id. fin próximo.	78 30	78 95
5 por 100 amortizable, série de 50.000 pesetas.	77 70	97 50
Id. série de 500..	98	97 80
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales),.	97 50	97 45
Banco de España	483 50	484
Compañía de Tabacos..	425	425 25
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.. .	105 25	105 25
Banco Hispano-Americano..	142 50	142
CAMBIOS		
París	33 50	33 60
Londres.	33 52	33 62

dirás: «¡Pronto! levantaos, caballero, Voy á ensillar vuestro caballo, porque es menester que salgáis de París antes que sea de día.» El lorenés se quedará asombrado, y entonces añadirás: «El billete ha llegado á su destino y ha llegado ya la respuesta del Louvre. Diréis al *paisano* de la señorita Nancy que se le espera dentro de diez días y no antes; de ello pende la vida de alguien, y se os ruega no retardéis un instante vuestra partida.»

Malican no pidió más explicaciones. Trepó por la escalera que conducía al primer piso y fué á llamar á la puerta del caballero lorenés. Diez minutos después volvió á bajar, y dijo.

—Ya está hecho el encargo, y nuestro hombre se está vistiendo á toda prisa; no ha puesto en duda la veracidad de la respuesta y me recomendó que eche un buen pienso á su caballo.

—¡Hasta la vista, Malican! dijo el príncipe estrechando la mano del bearnés, ¡y muchas gracias!

Y salió de la taberna seguido de su amigo Noe. Ya era de día claro cuando los dos jóvenes llegaron á la calle de Sain-Jacques. En un banco de piedra que había junto á la puerta de la hostería, se hallaba sentado un hombre, que se levantó apenas conoció á Enrique. El príncipe se admiró de ver este personaje, que en menos de veinte y cuatro horas se le aparecía por tercera vez. Era Guillermo Verconsin, el mancebo de la platería de Loriot, el mismo que la noche precedente había traído la carta de la bella Sara.

—¿Qué hacéis ahí, maese Guillermo? preguntó Enrique.

—Os estaba aguardando, caballero.

«Alma de mi vida: Exigísteis mi partida, y me marché; pero la ausencia me parece ya imposible más tiempo, pues estoy sufriendo mil muertes... Decidme una sola palabra y volveré secretamente á París. Esa palabra os la pide de rodillas y la espera con ansiedad. Vuestro ENRIQUE.»

—¡Eh! dijo el príncipe, puesto que el príncipe de Guisa se llama Enrique como yo, Margarita no extrañará tanto el cambio. También yo me llamo Enrique. Y en vez de quemar la carta, la plegó y la guardó en su escarcela. En seguida se volvió hacia Maliean y le dijo:

—¿Con que es el caballero lorenés quien te ha confiado esta carta?

—Sí, monseñor.

—¿Y tú debías hacer que fuera entregada á la señorita Nancy?

—Y eso era fácil, respondió Malican, porque mi muchacha suele ir algunas veces á llevar vino al cuerpo de guardia de los suizos y encontrar á menudo á un paje que trata mucho con la señorita Nancy.

—¿Cómo se llama?

—Raul.

—Le conozco.

—¿Y que diré ahora al lorenés cuando se levante?

—No esperarás á que se levante.

—¡Ah!

—Vas á subir á despertarle ahora mismo; son las cuatro de la mañana, y un soldadote no tiene necesidad de dormir como un lirón.

—Está muy bien; voy corriendo.

—¡Espera!... Cuando esté despierto el lorenés, le

El bearnés le conoció en seguida y dió un grito de alegría.

—¡Ah! monseñor, dijo, el cielo os envía.

—¿Pues qué hay?

—¡Entrad, monseñor, entrad! tengo que hablar con Vuestra Alteza.

—¿Qué tienes que decirme?

—¡Venid! ¡venid!...

Malican hizo entrar á los dos jóvenes en la taberna, que todavía se hallaba desierta á esa hora tan temprana, y luego cerró la puerta.

—Monseñor, dijo en voz baja á Enrique, ¿nó os hablé del duque de Guisa?

—¡Cómo! preguntó Enrique aplicando el oído. ¿Sábes noticias de él?

—Sí monseñor.

Enrique hizo un gesto displicente.

—¿Y cómo así?

—Está en casa uno de sus gentiles hombres

—¿Y qué viene á hacer aquí?

—Llegó anoche, me pidió un cuarto y me dijo: «Me vás á tener oculto, porque en el Louvre soy muy conocido; pero á tí te será fácil encontrar medio para hacer que esta noche ó mañana por la mañana entreguen ese billete á la señorita Nancy, la camarista de la princesa Margarita.» Y me entregó un billete.

—¿Qué has hecho de él?

—Lo tengo aún en mi poder.

Y Malican sacó entonces un billete de su bolsillo y se lo entregó al príncipe.

(c) Universidad de Salamanca

Noticias comerciales

Naciones que importan más

Las naciones que importan en España mayores cantidades, son las siguientes:

	Millones de pesetas.
Inglaterra	190
Francia	144
Estados Unidos	119
Alemania	80
Bélgica	42
Portugal	33
Posesiones inglesas de Asia	26
República Argentina	25
Italia	22
Suiza	18
Noruega	17
Finlandia	16
Egipto	12
Suecia	10

Disminuyó en dicho año de 1891 la importación de Inglaterra en cincuenta millones de pesetas; la de Rusia, en nueve millones; la de la República Argentina, en cinco millones, y la de Cuba, Francia é Italia en dos millones.

En cambio, aumentó la importación de los Estados Unidos en trece millones; del Brasil, Egipto, Noruega, Suiza y Venezuela, en tres millones, y de Alemania y Uruguay en dos millones.

Naciones á las cuales exportamos más

Nuestras principales exportaciones fueron á los países siguientes:

	Millones de pesetas.
Inglaterra	273
Francia	144
Cuba	58
Portugal	35
Alemania	35
Holanda	33
Italia	25
Bélgica	22
Estados Unidos	19
República Argentina	12
Filipinas	11
Méjico	8

Prescindimos de enumerar los países á los cuales hemos exportado productos en menores cantidades.

Esas cifras acusan aumento en la salida de mercancías españolas: á Portugal, de ocho millones; Holanda, seis; Alemania, tres; Estados Unidos, dos, y Cuba, dos millones.

En cambio, durante el año 1901 disminuyó la exportación á Francia por treinta y nueve millones; Filipinas, diez; Gibraltar, siete; Puerto Rico, cuatro; Inglaterra, tres; Bélgica y Marruecos, dos; Fernando Póo, Argelia, Austria, Méjico y Rusia, un millón.

Principales artículos de importación

Por último, consignaremos los principales artículos que importamos del extranjero, y que son: algodón en rama, noventa y cuatro millones; carbones minerales, sesenta y nueve millones; madera, sesenta millones; maquinaria, cincuenta y ocho millones, productos químicos, cuarenta y cinco millones; trigo, treinta y tres millones; bacalao, treinta millones; barcos, treinta millones; cueros, veinte y nueve millones; ganados, veinte y siete millones, café, veinte millones; lana, quince millones; otros cereales que no son trigo, catorce millones; seda en rama, trece millones; tejidos de seda, doce millones; esquistos y betunes, doce millones; cacao, doce millones: tejidos de lana, diez millones; fibras textiles, nueve millones; tejidos de algodón, siete millones; cobre y latón, siete millones; colores, seis millones; hilaza de cáñamo, seis millones; cristal y vidrio, tres millones: carruajes, tres millones; muebles, tres millones, y papel, tres millones.

Artículos principales de exportación

Nuestras principales exportaciones consisten en minerales, por ciento sesenta y tres millones de pesetas; plomos, sesenta millones, vino común, cuarenta y cuatro millones; naranjas, treinta y ocho millones; cobre y latón, veinte y nueve millones; tejidos de algodón, veinte y nueve millones; ganados, veinte y siete millones; plata en pasta y moneda, veintiún millones; pasas, veinte millones; pieles, veinte millones; aceite común, veinte millones; conservas alimenticias, diez y nueve millones; calzado, catorce millones; lana, doce millones; uvas, diez millones; azafrán, nueve millones; cebollas, seis millones; papel, cinco millones; esparto, cinco millones y otros productos en menor cantidad.

DESDE FUENTEGUINALDO

En breve se verificará la inauguración de la fábrica de luz eléctrica que ha de servir, entre otros pueblos, á esta villa.

De esperar es que los resultados sean satisfactorios, pues el capitalista señor Oscar, dueño de ella, no ha omitido gasto alguno, tanto en la construcción de las obras, como en la adquisición de material que es superior.

Mil plácemes merecen el ingeniero mecánico señor Lúch, que con tal acierto dirige las obras, y los inteligentes montadores, que con laboriosidad y constancia, están terminando el tendido de cables en esta localidad.

De sentir es que nuestro Ayuntamiento haya resuelto demorar, Dios sabe hasta cuando, la instalación del alumbrado público por carecer de fondos, ó creerlos más necesarios para otras atenciones. Por esta razón, que quizá sea incuria de nuestros municipios, aún continuaremos sin otro alumbrado público que el que nos proporcione la luna, pues en las noches que ésta nos esquive su faz, tendremos que seguir emulando á los murciélagos.

***

Con motivo de haber llegado á esta villa los hijos de los ganaderos de Villar de los Alamos, Buenabarba y Carreros, organizóse en uno de los pasados días, espléndido por cierto, una *becerrada* en la cual lucieron aquéllos sus dotes en el arte de Pepe-Hillo, con reses de su pertenencia, en la inmediata dehesa de Sageras. Acudió multitud de personas, resultando una animada gira campestre, salpicada de ingeniosos chistes, tanto por parte de los jóvenes aficionados, como de los espectadores.

Entre las muchas y bellas señoritas que á la *corrida* asistieron, recordamos á la señora de Aparicio (Angelita S. de Carreros) y señoritas de Ramos y Gómez.

Después de la lidia convirtióse Sageras en improvisada romería, y fueron muchas las meriendas estropeadas y las botas vacías, no sin que algunos de los juerguistas perdiera la cabeza, que no encontraron hasta pasadas algunas horas.

***

Hace unos días se ha inaugurado la farmacia y droguería que en este pueblo ha establecido nuestro querido amigo de Ciudad-Rodrigo don Francisco Pérez.

Las muchas simpatías que el señor Pérez tiene entre nosotros se han evidenciado en el poco tiempo que lleva aquí, pues *la rebotica* es el cuartel general de operaciones de los jóvenes y *el murmuradero* de los viejos.

EL CORRESPONSAL.

Sección agrícola

Para obtener flores dobles

El número de pétalos hace las flores más pobladas y más hermosas; la casualidad ofrece plantas, cuyas flores se hacen dobles; pero hay algunas que son muy sencillas, como vé en los alelíes; con todo, hay un medio de hacerlas dobles; para esto, sólo se trata de transplantar la planta muchas veces, en la primera y en otoño, en el primero y segundo año, sin dejarlas florecer; por este medio saldrán dobles las flores de alelíes sencillos.

El doctor Hill publicó también un método para volver dobles las flores sencillas; es menester transplantarlas todos los años por el otoño, y añadirles á su tierra natural un poco de tierra blanca: esta substancia gredosa aumenta la parte leñosa que forman los filamentos de las flores: cada planta debe ocupar tres de tierra en cuadro, teniéndolos limpios de toda otra planta; córtanse anualmente los retoños al instante que comiezan á florecer; y regando después todos los días ligeramente la raíz durante un mes, se nutre y llena el cogollo para el año siguiente, y le da una substancia abundante que hace doblar las flores.

También se obtienen flores dobles, eligiendo los granos mejores y más gordos, por medio de una selección cuidadosa y constante de algunos años seguidos.

Tomando esos cuidados se han llegado á hacer producir flores dobles á muchas plantas sencillas, y descuidándolas se han visto de año en año volverse sencillas las dobles.

PASATIEMPOS

Una Compañía de cómicos de la legua anunció la representación de cierto drama, cuyo asunto era la vida y milagros de un bandido. Había su correspondiente comparsa de facinerosos y el cartel decía?

"Los papeles de los ladrones serán desempeñados por unos aficionados de esta ciudad„.

***

Solución á la charada de ayer:

QUISICOSERO

***

CHARADA

(Remitida por *Una guasona*)

Escucha, *prima-primera*,
dile de mi parte á Ros
que no he tomado el *tercera*
porque le ví un *prima-dos*

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 21

Han remitido solución exacta á la charada INESTAL:

Llegaron almortas, convido autor; Burgundóforo.—Una arrabaleña G. H.—El Cabo Elena.—El sargento Michelena F. M.—Jogángi.—C. olvidó M. quiere á G.—El capitán Destroza y compañía.—Uno del barrio del pelote.—Muley Arafa y el Roghí.—Mora, que magüeto es nuevo.—Tomás ¿qué tal asunto Manzano?—Muchachas Villares más guasonas, quintos.—María é Isabel amigas inseparables.—Dos que se quieren.—Flavia H., charadas regalo postales.—Cómo me voy á poner.—Estudia mucho G. H. para quererte.—Para carnavales Ciudad-Rodrigo, E. D.—Eche usted trigo al parro.—Charrito de Castellanos de Moriscos.—Paco, Troncho y comparsa.—Uno que acierta charadas.—Un tenedor de libros.—Chón, chón, chón, Francisco.—Cascabel.—Virginio Lechuga.—Un parroquiano.—Sopacheta ¿te doy una perra?—C. aguardientera quiere mucho E.—Ultramarino, carnicero, Teresa, niña, bonita.—No te duermas pajas, C.—Emeterio ¿vas baile casino Villares?—Paca y Angelita.—Micaela ledesmina, ¿bailarás carnaval F?—Concha, Juana, Antonio, Jesús, brisca.—Una mimosilla muy monísima.—Uno que va á Peñaranda.—Prior ¿te acuerdas Clerecía?—Un pato-oto-rino-laringólogo.—Quintos Villares, bizcochos, buñuelo, guasa.—Bonita charada, Burgundóforo.—¡Qué boba es mi primal—Dos gachós vivos de veras.—Pepino y Tonino.—E. M. chiflado por Isabel.—San Justo, A. tambor mayor.—Isabela, cada día más bonita.—Dos hermanos.—Un tocayo del quisicosero.—Vaya un tío pintando.—Vestirse de artesano carnaval, V.—Petra, simpática, elegante, bonita.-Miguelito maelo, procura espabilarte, S.—C. T. Concejo peinan ondas.—M. comerciante, apoderao Bombita chíco.—Por jamón dulce, renuncian.—Se conoce no hay teatro.—Los intrépidos Villalba-Madrigal, ¿socialistas?—El Alcalde de Coria.—El sargento Rolando.—Coco, mamá, mete miedo, F.—Jóvenes, maquinas Singer, simpáticas guapas.—Tarjetas postales modernistas.—Uno de la tierra.—Chispita no da chispazo. Chisporrootea.—Toñuela y Elisa.—F. vete Candelario; buscar candelari.—Ver puente, niñas simpáticas, superior.—Tres guasonas, María, Teresa, Paca.—Una armuñesa de la Armuña.—¿Sudará el de los nenes?—Flora, Amador, Enrique, juegan juntos.—Los inseparables Angel y Pereda.—L. ultramarino, ja, ja.—Excursión Candelario no me importa.—F. M., cuantos menflis segundos.—Angelita ¿no contesté?—Sin educación apropiarse pseudónimo Guasona.—Canela, que te engaña el corazón.—Pedrito ¿qué tal de ch?—Uno que no vende cretonas.—Un pato-oto-rino-laringólogo.—Un admirador de M. Ch.—J. M. C., saluda M. S.—Aese, vacas siete perras chicas.—Rica, Escala, se presenta concejal.—Dar chocolate desayuno gata Simón.—Fil ¿te gusta R. de C.—Canela, ojo á la Andaluza.—Laura, no haja me quiere.—Canelo, Pepe, hablan cosas tristes.- Me gustan las charadas Castilla.—¿Seraque ¿te acuerdas guindo?—A., Toro, escríbeme P.—Canela conquista pero pasará.—Caramba, ojos, ojos, no ajos.—Llegó anoche (alias) el Fardo.—J. M. C. el confitero.—Cajista, sacar monja Rebollo supe.—B. Seis dos fabricantes bujías.—¿Qué C. engaña G? quiá.—Repartidor, chiflado por Juanita.—Nini, ¿iras baile confianza? nequaquam.—Luisito, chalao por N. C.—C, ¿irás al baile carnaval?—Uno que es, lo es.—Tocineros Chamberí, pasean en coche.—Concha camela Andaluza, pero nequaquam.—Angela, gustarle paseo, salida escuela.—Paulino, peluquero, calabacea caspitina.—Canela, no te molestes tanto.—Compadre, gustarte pié cerdo, menflis.—¿Qué es una fruta colorada?—Canelo, no lo mates, déjalo.—El sargento Rolando.—Buse, el afilador, Paco.—Concho, antes piénsalo bien.—La tertulia de Machineufabrik, frío.—El señor de Apa.

***

ESTAFETA

La profesora.—Lo será usted en partos, que en gramática anda usted muy mal. Conque *bacalao* y *bacalao* y quiere usted que se la publiquemos—*Nodo, nodo,* vaya usted á ver si se la admiten en *Bilbado*.

Paquito Balbás.—Admitida, Farruquillo.

Marino.—¡Qué has de ser tú marino! Lo que eres es un *tramposín* que nos quieres *colar* cupones falsificados.

Uno que come de gorra.—Otro que tal.

Uno de Guijuelo.—También este los gasta atrasados, pero no falsifica la fecha. Al menos es franco.

Pelo Senhor da Carthola.—Perdoe o menino: A sua charada é ainda muito mais carregante que um *guardiña* da fronteira. Vem isto simplesmente a dizer que nao è boa e que va ao césto, senhor cavalleiro.

Recibir.—A. N.—C. R. Carnaval y pueblo.—Toña.—Se reciben donativos.—El chico de la blusa.—El par de tres.—Los hermanucos.—Fray Isidoro.—D. Ilusiones.—Después de la salida.

El cabo Elena.—Bien tomada ya la filiación, queda en cartera su última charada y saldrá oportunamente. La bronca de marras fué con otro charadista por mor de un *vil* falsificador. De ahí el que dijeramos que no queríamos proceder de ligero.

Un célebre charadista.—¿Que es usted un célebre charadista? ¿Quién le ha engañado á usted? No reconocemos como célebre charadista, más que á su compinche *Ajabatituti*.

Isrolo.—Deseará usted que se publique la charada-*soneto* según usted, que nos manda y vamos á complacerle.

Soneto

Cual *segunda-cuarta* por un manso lago
Deslízase la vida silenciosa
Triste para algunos y azarosa
Desierto inmenso, interminable y largo.
Desierto sin oasis el que hago.

Lo que hace uste con *sonetos* de esa catadura es desacreditarse.

Chispita no da chispazo.—¡Cómo quiere usted que le publiquen sus charadas si son peores que los capotes de *paseo* que usan los guindillas.

Dos gachós vivos de veras.—Su *olorosa* solución—es de gran *circulación*.

Sabañones y Calabazas.—También esta vez te las llevas.

Un hortera.—Para logogrifos numéricos estamos tal día como hoy.

Un charro.—Váyase usted á la *dos-dos*, amigo.

Un guasón.—¿Sabe usted cuál sería la mayor de las guasas? Publicarle la charada que nos remite.

Un aficionado.—Serás aficionado—pero es á hacerlo igual que un condenado.

S. que dá lata.—Ya lo creo que dá usted la lata. Y para que no nos la dé á nosotros solos, ahí vá su charada:

"Aunque corta la *prima-dos-tres*
del célebre ingeniero don Juan Palma,
sirvió para medir la espalda
al que sin *prima-tres* vendió
y á Blas con todo amarró.
Solución Cadena.

A usted sí que le debían atar las manos y los pieses con una *todo* larga y resistente.

—¡Diablo! exclamó Enrique examinando el sobrescrito.

Luego, volviéndose hácia Noe, preguntó:

—¿Qué te parece, lo abrimos?...

—Esa es mi opinión.

—¿Por qué?

—Por una razón muy sencilla, respondió Noe; puesto que la princesa Margarita debe casarse con Vuestra Alteza, Vuestra Alteza tiene derecho á saber lo que la escriben.

—Perfectamente dicho, respondió el príncipe.

Y sin más escrúpulos, rasgó el sobre del billete.

XV

La carta que llevara el gentilhombre del duque de Guisa estaba sin firma y escrita evidentemente por otra mano que no era la ducal. No contenía más que tres líneas.

«El *paisano* de la señorita Nancy la hace saber que se acuerda siempre de ella y que irá á verla el día menos pensado.»

Enrique leyó y releyó esta carta, y dijo entre sí volviéndola en todos sentidos:

—Hay aquí algo misterioso que no puedo comprender.

Leyó el príncipe esta carta á la luz de una vela de sebo que ardía sobre la mesa, y como continuase exa-

minándola, quiso la casualidad que el papel se encontrara colocado entre la luz y sus ojos, de tal modo que lo vió al trasluz, y entonces creyó percibir Enrique que era menos blanco en partes y también que contenía como caracteres borrados. Dijérase que se había escrito en él con una pluma empapada en agua.

—¡Oh! ¡oh! exclamó Noe que también miraba al trasluz; ¿qué es eso?

Y se aproximó al hogar donde dos tizones cubiertos con ceniza conservaban la lumbre. En seguida los descubrió y dijo á Malican:

Echa un puñado de leña hojarasca ahí encima.

El tabernero obedeció.

Cogió Noe la carta de las manos del príncipe y la acercó al fuego.

¿Qué es lo que vas á hacer? exclamó Enrique, que no comprendió su intención.

Quiero aclarar mis sospechas. No tengáis cuidado, que no la quemaré.

Colocó la carta á tres pulgadas de la llama, y menos de un minuto después, los caracteres borrados fueron ennegreciéndose y aparecieron por fin claros y legibles, mientras que las tres líneas primitivas habían desaparecido del todo.

—¡Voto á bríos! esto sí que es singular, dijo el príncipe atónito.

—Lo que prueba esto, respondió Noe, es que el señor duque de Guisa conoce la virtud de la tinta simpática. Tomad, Enrique, colocaos aquí y leed...

Enrique volvió á coger el papel de las manos de Noe y leyó:

—¿Desde anoche?

—¡Oh! no, señor, desde hace una hora.

—¿Tenéis que entregarme alguna otra carta?

—No, señor; á lo que vengo es á deciros que tengáis á bien acompañarme.

—¿Y á dónde, amigo mío?

—No puedo decíroslo, caballero.

—¡Oh! ¡oh¡ exclamó el príncipe riéndose, esto pica en misterioso.

Y miró fijamente á Guillermo; pero el dependiente no parecía dispuesto á responder. Entonces volvió la vista hácia Noe, que se sonreía plácidamente.

—¿Qué decis de esto? preguntó el príncipe.

—Digo que en lugar vuestro, Enrique, seguiría á ese hombre aunque fuese al fin del mundo.

—Es lo que pienso hacer, respondió Enrique de Navarra.

Y dando un apretón de manos á su amigo Noe, le dijo.

—Espérame en casa, porque lo probable es que vuelva pronto.

Y luego añadió:

—¡Vamos, guiadme maese Guillermo!

—Venid, señor, repuso el dependiente.

Noe los vió alejarse hasta que desaparecieron tras la esquina de la calle de Saint Jacques; hecho esto, entró en la hostería, tomó su llave colgada de un clavo en la cocina, subió al aposento que ocupaba en común con el príncipe, se echó en la cama y se quedó dormido. Despertó á medio día. Todavía no había regresado el príncipe. Le sirvieron el almuerzo; pero comió poco y de mala gana, y

(c) Universidad de Salamanca

EQUIPOS PARA NOVIAS

ROPA BLANCA FINA

Proveedores de la Real Casa

36--MONTERA--36 MADRID

SUCESORES DE ONDATEGUI

Madrid-36, Montera 36

CASA DE MODA PARA LA CONFECCION DE EQUIPOS DE NOVIA

Camisería especial para Caballero

GRANDES FANTASIAS-NOVEDADES

Catálogos-Muestras è Instrucciones GRATIS

al Representante para la provincia de Salamanca y Noroeste de España

Jacinto Niño, Plaza Mayor, 46, Salamanca

(c) Universidad de Salamanca